

PROGRAMA DE GOBIERNO  
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A CONCEJAL  
POR EL MUNICIPIO MONSEÑOR ITURRIZA  
CIUDADANA GEORGINA VEROES C.I.V-9046134

La proposición que hago a los electores de la parroquia Chichiriviche en este momento difícil que atraviesa el País, tiene que ver –básicamente-, con mi empeño por mejorar la administración municipal, en cuanto a su eficiencia y productividad. Lo planteo de esta manera porque, de logarse esta meta, obtendríamos una sensible mejora en la calidad de vida de los habitantes de nuestra colectividad.

Un concejal, tiene un ámbito de acción muy amplio: Un ejemplo de ello, es nuestra obligación de actuar como maestros que indican los caminos a seguir cualquiera sea el momento –difícil ó fácil -, que se presente. Debemos enseñar con nuestra forma de vida los caminos de la honestidad, el trabajo productivo y los valores familiares, que tanta falta hacen. Un concejal, debe mostrar el valor que tiene la defensa de la constitución y la democracia; así como las ventajas que el buen comportamiento ciudadano tiene en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en las cuales viven.

Mi experiencia me indica, que la municipalidad no cuenta con un Plan de Desarrollo concertado, lo que hace que los proyectos no estén articulados a una visión de conjunto. Se carece de políticas que orienten el trabajo institucional, para superar la escasa coordinación entre las gerencias municipales.

Es así, como en mi condición de aspirante a Concejal por la parroquia Chichiriviche y, dentro de los parámetros que me confiere este cargo, me comprometo a:

1. Velar por el buen desempeño del Poder Ejecutivo Municipal;
2. Vigilar por el estricto cumplimiento de las normas constitucionales, en lo referido a los intereses municipales;
3. Desarrollar proyectos de ordenanzas, que se adecuen a nuestra realidad;
4. Defender los derechos de nuestros pobladores, cuando éstos sean lesionados, sea cual fuere el origen de dicha acción; y,
5. Actuar ceñida, como lo establece nuestra Carta Magna, a los preceptos de la democracia participativa.

Dentro de las responsabilidades que desempeñaré como Edil del municipio Monseñor Iturriza, tendré el mayor empeño en lo referido a:

- Educación y Cultura
- Desarrollo Empresarial; y,
- Salud y Ambiente.

En educación y cultura, Impulsaré y promoveré en conjunto con el gobierno local y demás instituciones correspondientes, la culminación de la Casa de la Cultura, que albergará –complementariamente-, a las escuelas de danzas, Orquesta Sinfónica y Banda Show entre otras. Trabajaré por un entorno atractivo a los visitantes, promoviendo del arreglo de fachadas y cambio de giro en los negocios, promoviendo ofertas; Así como,

resaltar nuestra Gastronomía y Artesanía típica. Buscaré la creación de una Ordenanza, mediante la cual el gobierno local el sea pilar fundamental para el rescate de las Fiestas Patronales de cada Parroquia.

En lo referido al Desarrollo Empresarial, buscaremos la creación de una ordenanza para la creación de un instituto de crédito municipal, para favorecer a los sectores agrícolas, pecuario y pesquero.

En el caso de la salud y el ambiente, impulsaremos un nuevo proyecto en la búsqueda de solventar la problemática del cementerio de la parroquia Chichiriviche; Y, pondremos particular énfasis, en el rescate del proyecto de la Mancomunidad de servicios, para enfrentar de modo estructural, el problema de la disposición final de los desechos sólidos.

Asumo con plena conciencia la responsabilidad inherente al cargo al que estoy aspirando y pido a nuestra población que sean contralores de nuestro trabajo; Solo así, podremos saber si lo estamos haciendo bien.

**GEORGINA VEROES**

C.I. V-9.046.134